

vemos lo que recibia anualmente un duque en dinero ó raciones. Entre otras cosas, recibia 3,000 modios de grano, 200 libras de tocino, 3,600 sextarios de vino añejo, 150 del mejor aceite, 600 del inferior, 20 modios de sal, 150 libras de cera, 50 de plata labrada, 150 monedas llamadas *Philippi*, dos vestidos y una armadura completa, algunas pieles para levantar las tiendas, 8 machos, 3 caballos, 10 camellos, 9 mulas, 100 libras de leña diaria, etc., etc. Su distintivo era el cinturón de oro. Cada jefe militar tenia bajo su mando cierto número de legiones, de auxiliares y de caballería, que dependian del *magister militum*, y algunos destacamentos de infantería y caballería dependientes del *paterculum minus*.

I. Comes limitis Ægypti.

Tenia dos *turme*, diez y seis *alæ* de caballería, cuatro legiones, nueve cohortes estacionadas en Méfis, Babilonia, Pelusio, el Pequeño Oasis, etc. Entre esta fuerza habia caballería árabe, armenia, vándala, sármata, rética, etc., y una cohorte de Gutungos, pueblo germano. Puede valuarse el total de estas fuerzas en mil setecientos caballos y seis mil quinientos peones, en treinta y un presidios.

II. Comes Isauriæ.

Era tambien presidente de la Isauria, donde habia dos legiones, llamadas segunda y tercera isauricas, con un total de dos mil hombres.

10. LOS TRECE DUQUES

I. Duque de Libia.

Nada dice de él la *Noticia*, acaso porque ya la Libia estaba sujeta á los Vándalos.

II. Duque de la Tebáida.

Mandaba nueve *cunei*, y diez y nueve alas de caballería, siete legiones, once cohortes de infantería, en todo dos mil quinientos caballos y trece mil quinientos peones, divididos en cuarenta presidios. En la caballería habia cuerpos de Bretones, Francos, Quados, Alemanes, etc., y otros que montaban dromedarios, etc.

III. Duque de Palestina.

Mandaba once *turme*, y seis *alæ* de caballería, una legion y once cohortes de infantería; total mil setecientos caballos y seis mil infantes, en treinta puestos militares.

IV. Duque de Arabia.

Tambien era presidente de la provincia. Mandaba ocho *turme* y seis alas de caballería, dos legiones y cinco cohortes de

infantería. Total mil trescientos caballos y cuatro mil peones, en veintinueve puestos militares.

V. Duque de Fenicia.

Tenia veintiuna *turme* y siete alas de caballería, dos legiones y cinco cohortes de Francos, formando un total de dos mil caballos y cuatro mil peones, en veintiseis presidios. En la caballería habia Francos, Alemanes, Sajones, Árabes, etc.

VI. Duque de la Eufratense y de la Siria.

Mil doscientos caballos en diez *turme* y dos alas, cuatro mil infantes en dos legiones y cuatro cohortes, y diez y ocho puestos. Entre la infantería habia una cohorte de Godos.

VII. Duque del Osroene.

Nueve *turme* y seis alas de caballos; una legion y dos cohortes de peones; con un total de mil quinientos caballos, y dos mil infantes, en diez presidios.

VIII. Duque de la Mesopotamia.

En quince puestos militares tenia mil caballos, ú ocho *turme* y tres alas, y tres mil infantes, ó dos legiones y dos cohortes.

IX. Duque de Armenia.

Mandaba dos *turme* y diez alas, ó mil doscientos hombres de caballería, y tres legiones y tres cohortes de infantería, ú ocho mil hombres, en veinticinco presidios.

X. Duque de Escitia.

Siete *cunei* y ocho destacamentos de caballería, y destacamentos de ocho legiones; en total, setecientos caballos y nueve mil infantes, en veintidos puestos.

XI. Duque de la Segunda Mesia.

Con setecientos caballos en siete *cunei*, ocho mil infantes en diez destacamentos de auxiliares, seis legiones y tres cohortes, entre ellas una de marineros del Danubio. Tenia veintidos presidios, y mandaba tambien en las provincias de Ródope y Tracia.

XII. Duque de la Mesia Primera.

Ocho *cunei* de caballería, y otros tantos destacamentos de infantes auxiliares, seis legiones y dos cohortes; es decir, ochocientos caballos y siete mil peones en quince presidios.

XIII. Duque de la Dacia Riberana.

Veintitres puestos militares, custodiados por novecientos caballos y diez mil infantes. Mandaba tambien dos escuadras.

III. FUNCIONARIOS CLARÍSIMOS.

Clarísimos eran los senadores ordinarios ó de tercera clase, á los cuales se daba el

título de *vestra claritas*. No podian ser citados á juicio en persona, privilegio limitado despues á los Ilustres. El que no les daba el debido título, era multado en tres libras de oro. *Clarissimi* se llamaron en especial los cónsules, corregidores y presidentes de las provincias. De las sesenta provincias orientales, el Asia y la Acaya se hallaban gobernadas por procónsules *spectabiles*. Arabia é Isauria por un conde y un duque con mando militar, y las otras cincuenta y seis por *clarissimi*, á saber :

A. Quince consulares.

En tiempo de la república, llamábase consular el que habia sido cónsul; despues de Augusto, este título designaba los gobernadores de provincias, y en la época de la *Noticia*, indicaba la segunda clase de estos gobernadores. Eran ministros de los consulares y presidentes un *princeps*, un *cornicularius*, un *commentariensis*, un *adjutor*, un *numerarius*, un *ab actis*, y algunos *exceptores* y *a libellis*. Los subalternos (*apparitores*) de los Clarísimos eran *condicionales*, es decir, que no podian dejar el cargo hasta haber llegado al grado de *princeps*, pasando por todos los demas, y sus hijos estaban obligados al mismo servicio. Elegíalos el jefe, al paso que los de los Ilustres y Respetables debian ser confirmados por el príncipe.

Hé aquí las provincias gobernadas por consulares.

- a. En la diócesis de Oriente, Palestina, Fenicia, Siria, Cilicia y Chipre.
- b. — — — Asia, Panfilia Helesponto y Lidia.
- c. — — — del Ponto; Galacia Primera y Bitinia.
- d. — — — de Tracia; Europa ó Tracia.
- e. — — — de Macedonia; Creta y Macedonia.
- f. — — — de la Dacia; la Dacia Meditarránea.

B. Dos corregidores.

Eran un medio entre los consulares y los presidentes. Aureliano puso un corregidor para la Italia, esto es, para la Campania, el Abruzo Citerior, la Lucania, el Abruzo, la Pulla, Calabria, Etruria, Umbria, la Marca de Ancona y Flaminia. Constantino dividió la Italia en diez y siete regiones con dos corregidores, uno para la Lucania y los Abruzos, y otro para la Calabria. Fuera de Italia los tuvieron solamente la Augustánica y la Paflogonia, provincias gobernadas por corregidores. Hacian llevar delante de sí la imágen de su ciudad.

T. VIII.

C. Cuarenta presidentes.

En tiempo de la *Noticia*, todas las provincias que bajo la denominacion de Augusto eran pretorianas, se hicieron presidenciales; despues Justiniano volvió á colocar en ellas á los pretores. Eran :

- a. Ocho en la diócesis de Oriente : Palestina Saludable, Palestina Segunda, Fenicia del Líbano, Eufrates, Siria Saludable, Osroene, Mesopotamia y Cilicia Segunda.
- b. Cinco en la diócesis de Egipto : Libia Superior é Inferior, Tebáida, Egipto y Arcadia.
- c. Siete en la diócesis de Asia : Pisidia, Liconia, Frigia Pacaciana, Frigia Saludable, Licia, Caria é Isla.
- d. Ocho en la diócesis del Ponto : Honoria, Capadocia Primera y Segunda, Helesponto, Ponto Polemontiaco, Armenia Primera y Segunda, y Galacia Saludable.
- e. Cuatro en la diócesis de Tracia : Emimonto, Ródope, Mesia Segunda y Escitia.
- f. Tres en la diócesis de Macedonia : Tesalia y antiguo y nuevo Epiro.
- g. Cuatro en la diócesis de Dacia : Dacia Riberana, Mesia Primera, Prevalitana y Dardania.

IV. FUNCIONARIOS PERFECTÍSIMOS.

Perfectissimus indica el grado intermedio entre los senadores y los caballeros, y se concedia por el emperador, por medio de carta. Eran generalmente honrados con este título los jefes de las oficinas de los Ilustres y de los Respetables. Ni ellos ni sus hijos ó nietos podian ser sometidos á la tortura, ni castigados con pena alguna infamante. Parece que el gobierno civil de la Isauria y la Arabia no estaba confiado al conde y duque de las mismas, sino á presidentes perfectísimos.

V. FUNCIONARIOS EGREGIOS.

No habla de ellos la *Noticia*. Este título se concedia por diploma, conferia los mismos privilegios que el de *perfectissimus*, y solia darse á los subjes de las oficinas de Ilustres y Respetables.

IMPERIO DE OCCIDENTE.

I. DIGNATARIOS ILUSTRES. (Ya se han dado las debidas explicaciones al hablar del imperio de Oriente.)

I. PREFECTOS DEL PRETORIO.

A. Prefecto del Pretorio de Italia.

Sus provincias :

- α. Diócesis de Italia con diez y siete provincias : la Venecia con la Istria, la Emilia, la Liguria, la Flaminia, con el Piceno Annonario, la Toscana con la Umbria, el Piceno Suburbicano, la Campania, la Sicilia, la Apulia con la Calabria, la Lucania con los Abruzos, los Alpes Cocianos,

la Retia Primera y Segunda, el Samnio, la Valeria, Cerdeña y la Córcega.

β. Diócesis de Iliria con seis provincias: la Primera y Segunda Panonia, la Savia, la Dalmacia, el Norico Mediterráneo y el Ribereño.

γ. Diócesis de África con ocho provincias: África, Bizucio, Numidia, Mauritania Sitifense y Cesariense, Tripoli, la provincia de los viveres de África, y la de los bienes patrimoniales.

La prefectura de Italia, por lo tanto, se componía de treinta y una provincias, ó veintinueve, pues que las dos últimas eran mas bien cargas que provincias. La diócesis de África fué ocupada por los Vándalos; cuando la recobró Justiniano, la unió con la Cerdeña al mando de un prefecto particular, y reconquistada la Italia, en vez del prefecto puso en ella un exarca.

b. Prefecto del Pretorio de las Galias.

Sus provincias.

α. Diócesis de España con siete provincias: la Bética, la Lusitania, la Galicia, la Tarraconense, la Cartaginense, la Tingitana y las Baleares.

β. Diócesis de las Galias con diez y siete provincias: la Vienense, la Leonense Primera, Segunda y Tercera con los Sennones, la Germania Primera y Segunda, la Bélgica Primera y Segunda, los Alpes Marítimos, los Apeninos, los Grayos, la Máxima de los Secuanos, la Primera y Segunda Aquitania, la Novempopulonia, la Primera y la Segunda Narbonense.

γ. Diócesis de Bretaña con cinco provincias: la Máxima Cesariense, la Valencia, la Bretaña Primera y Segunda y la Flavia Cesariense. Pero todas estaban ya en poder de los Bárbaros.

I. PREFECTO DE ROMA.

Mecénas y Agripa, fueron los primeros que tuvieron el gobierno de Roma; pero solo como una comision de confianza. Establecido el imperio, creó Augusto el cargo de prefecto de Roma, dándole á Messala Corvino, que le dimitió á los seis días, declarándole superior á sus fuerzas. Entónces nombró á Tauro Stafilio, despues á Lucio Pison, y por último á Elio Lamia.

Ademas de su extensa jurisdiccion sobre la ciudad y cien mil pasos en su contorno, debía recibir las apelaciones de todos los gobernadores de las provincias. Valente ordenó despues que solo entendiese en las apelaciones de las provincias suburbanas, dirigiéndose las demas al prefecto del pretorio. Cuando Valentiniano dividió las provincias de África con Genserico, mandó que las apelaciones de las á él reservadas, á saber, la Numidia, las dos Mauritánias y la Tripolitana, se llevasen ante el prefecto de Roma. Ante él se apelaba tambien de las decisiones de los pretores de Roma, juzgaba á los senadores en causas criminales, en union de cinco antiguos funcionarios elegidos por suerte; podia condenar á la deportacion, igualmente que el prefecto del pretorio y un vicario; empleaba la guardia urbana en conservar lo tranquilidad, y cuidaba del buen orden en los

espectáculos, en los mercados y en todas las artes y oficios.

a. Funcionarios que le estaban sometidos.

1. *Prefectus annonæ.*

Siempre habia cuidado el Senado de que el pan se diese barato al pueblo. P. Clodio hizo decretar que se le diese gratuitamente: trescientos veinte mil individuos gozaban de este donativo, que fueron reducidos por César á ciento cincuenta mil. Augusto creó el prefecto de la abundancia, elegido entre los caballeros, que con dos que hubiesen sido pretores, vigilase la distribucion, é impidiese que el precio del trigo subiera demasiado. Eran los graneros el África y el Egipto; la primera surtia tambien de aceite, que se distribuía al pueblo por los *copulatores*. Los emperadores repartian igualmente carne de puerco, y Aureliano añadió tambien el vino. En tiempo de Honorio, se distribuían diariamente cuatro mil libras de carne.

2. *Prefectus vigilum.*

Colocó Augusto en la ciudad cohortes para apagar los incendios, mandadas por siete tribunos, con un jefe llamado *prefecto de los vigilantes*, elegido entre los caballeros. Cuidaba del buen orden durante la noche, y de la policia correccional, juzgando á los ladrones que no merecian la muerte. En tiempo de Justiniano, el prefecto de los vigilantes de Constantinopla tenia parte con los ladrones, de tal modo que el emperador abolió aquel cargo, sustituyéndole con un pretor del pueblo. (Nov. 13.) Augusto ademas dispuso que hubiese en la ciudad otras cuatro cohortes, de mil quinientos hombres cada una, y que se llamaban *urbanas*. Constantino creó en Constantinopla novecientos cincuenta conductores, que enterrasen gratuitamente á los muertos, asignando á una iglesia para su manutencion el alquiler de novecientas cincuenta tiendas: despues se aumentaron hasta mil ciento. Tambien se introdujo en Roma esta costumbre.

3. *Comes formarum.*

Formæ ó *formæ structiles* se llamaban los acueductos hechos de ladrillo. Un empleado particular cuidaba de que estuviesen limpios de yerbas, y de no dejar plantar árboles á la distancia de quince piés, y hacia reparar sus muros y canales.

4. *Comes riparum et alvei Tiberis et cloacarum.*

Instituido por Augusto para cuidar del rio, que lleva mucho fango y cambia de madre, y para observar y limpiar las alcantarillas que barrian las inmundicias. Habiéndose obstruido, gastaron los censores en su recomposicion mil talentos, Agripa repitió la operacion, haciendo entrar siete torrentes para limpiarlas, y él mismo navegó en ellas hasta el Tiber.

5. *Comes portus.*

Cuidaba del puerto de Ostia, obra de Claudio.

6. *Magister census.*

Examinaba el estado de cada ciudadano.

7. *Rationalis vinorum.*

Para los mercados del vino y el tributo que se le imponia.

8. *Tribunus fori suarii.*

Cuidaba del mercado de los cerdos, colocado en la séptima region.

9. *Consularis aquarum.*

Cuidaba de las aguas que corrian por los acueductos para distribuir las en las fuentes, termas, baños y casas particulares; recandaba el precio que por ellas debía pagarse, excepto en los desagües, con tal que no se empleasen en baños, manufacturas ó riegos.

10. *Curator operum maximorum.*

Superintendente de los monumentos mayores como el Circo Máximo, el grande Anfiteatro, y el Campo de Marte. De los otros, como de los puentes y caminos, cuidaba él.

11. *Curator operum publicorum.*

12. *Curator statuarum.*

Velaba por las conservacion de las muchas estatuas que habia por todas partes.

13. *Curator horreorum galbanorum.*

Inspector de los almacenes de grano, llamados *galbana*.

14. *Centenarius portus.*

Acaso mandaba un cuerpo de guardia en el puerto.

15. *Tribunus rerum nitentium.*

Cuidaba del aseo de los edificios públicos.

β. Sus empleados.

Como los del prefecto del pretorio; ademas, los *censores* y *nomencultores*, que acaso ayudaban al *magister census*, y llevaban la lista de los contribuyentes.

γ. Sus emblemas.

Como los prefectos del pretorio.

III. MAGISTER PEDITUM IN EPRESENTI.

Al dividir el imperio, Valentiniano y Valente tomaron cada uno una mitad de los funcionarios y del ejército. De aquí el encontrarse en Occidente y en Oriente los mismos nombres y el mismo número de legiones. Así es que en ambos habia los *magistri militum*, aunque no en ambos era idéntico este cargo; porque en Oriente tenia cada uno sus caballos é infantes, al paso que estaban separados en Occidente: en Oriente, ademas de los dos *magistri militum presentales*, habia tres en la residencia del emperador, y en Occidente solo habia dos *presentales*, pues el de la Galia dependia de estos; en Oriente los *magistri militum* tenían á sus órdenes á los duques y condes que mandaban en las fronteras, y en Occidente estaban estos sometidos al cuestor del sacro palacio.

Tropas de su ejército.

α. Doce legiones palatinas.

Ocho que residian en Italia, al mando inmediato del *magister peditum*, una bajo el del *magister equitum* de las Galias, y tres bajo el del conde de África.

1. *Joviani seniores*
2. *Herculani seniores*
3. *Divitenses seniores*
4. *Tungricani seniores.*
5. *Pannonici seniores*
6. *Masiaci seniores*
7. *Armigeri propugnatores, seniores* en África al mando del conde.
8. *Sabariensis lancearii*, en Galia bajo el *magister equitum*, así llamados de Sabara en la Arabia Feliz.
9. *Octaviani*
10. *Thabei*
11. *Cimbriani*
12. *Armigeri propugnatores junioris.*

En Italia bajo el *magister*.

En África al mando del conde.

β Sesenta y cinco *auxilia palatina*.

1. *Cornuti seniores*
 2. *Brachi seniores* de Braga en España
 3. *Petulantis seniores*
 4. *Celte seniores*
 5. *Herculi seniores*
 6. *Batavi seniores.*
 7. *Malliaci seniores*, en Italia al mando del conde.
 8. *Ascari seniores*
 9. — *juniores.*
 10. *Jovii seniores*
 11. *Cornuti juniores*
 12. *Sagittarii Nervii*, en España bajo el conde.
 13. *Leones seniores*, en Galia bajo el *magister equitum*.
 14. *Leones juniores*
 15. *Exculcatores seniores*
 16. *Sagittarii Tungri*
 17. *Exculcatores juniores.*
- Los *exculcatores* lanzaban piedras con la honda.
18. *Tubantes*
 19. *Salii.*
 20. *Grati*, bajo el conde de Italia.
 21. *Felices seniores*, bajo el conde de España.
 22. *Felices juniores*
 23. *Gratianenses seniores.*
 24. *Invicti seniores*, en España al mando del conde.
 25. *Augustei*, en Italia bajo el *magister*.
 26. *Jovii juniores*, en Iliria bajo el conde.
 27. *Victores*
 28. *Batavi seniores.*
 29. *Brucleri*
 30. *Ampsvarii*
 31. *Gratianenses juniores.*
 32. *Valentianenses juniores.*
 33. *Rhaeti*, en Italia bajo el conde.
 34. *Sequani*, en Iliria bajo el conde.
 35. *Sagittarii venatores*
 36. *Latini*
 37. *Sabini.*
 38. *Brachati juniores*
 39. *Honoriani Attecotti*
 40. *Honoriani marcomanni seniores*
 41. *Honoriani marcomanni juniores.*
 42. *Attecotti Honoriani*, en Galia bajo el *magister equitum*.
 43. *Brisigavi seniores*, bajo el conde de España. Acaso de Brigaw.
 44. *Brisigavi juniores*, en Italia.
 45. *Honoriani Mauri seniores*
 46. — *juniores.*
 47. *Celte juniores*, bajo el conde de África.
 48. *Invicti juniores Britannici*, bajo el conde de Egipto.
 49. *Batavi juniores*, bajo el *magister equitum* en Galia.
 50. *Exculcatores juniores Britannici*, bajo el conde de España.
 51. *Felices Valentinianenses*
 52. *Malliaci juniores Galliscani.*
 53. *Salii Galliscani juniores*
 54. *Sagittarii Nervii Galliscani.*
- En Italia al mando del *magister*.
- En Italia al mando del conde.
- Bajo el conde de Italia.
- En Galia bajo el *magister equitum*.
- Bajo el mando inmediato del *magister* en Italia.
- En Italia al mando del conde.
- Bajo el conde de Iliria.
- Bajo el conde de España.

55. *Jovii juniores Gallicani* } Bajo el conde de Iliria.
 56. *Saguntinenses*. }
 57. *Galli victores*, bajo el conde de Italia.
 58. *Honoriani victores juniores*, bajo el mismo.
 59. *Honoriani Ascarii seniores*, bajo el conde de España.
 60. *Felices juniores Gallicani*, bajo el conde de Italia.
 61. *Attecotti juniores* } Bajo el conde de Iliria.
 62. *Tungri*. }
 63. *Honoriani Gallicani*, bajo el conde de Italia.
 64. *Mauritonantes juniores* } Bajo el conde de la Tingitana.
 65. *Mauritonantes seniores*. }

γ Treinta y dos legiones *comitatenses*.

1. *Menapii seniores*, bajo el *magister equitum* en la Galia.
 2. *Fortenses*
 3. *Propugnatores seniores* } Bajo el conde de España.
 4. *Armigeri defensores seniores* } Bajo el *magister equitum* en Galia.
 5. *Septimanenses*. }
 6. *Regii*, bajo el conde de Italia.
 7. *Pacatianenses*, bajo el conde de Iliria.
 8. *Vesontes*, bajo el *magister peditum*.
 9. *Malliarum juniores*, bajo el *magister equitum* en Galia.
 10. *Mauri cetrati*, bajo el conde de Iliria.
 11. *Undecimani*, bajo el de España.
 12. *Secundani Italiciani*, bajo el de África.
 13. *Germanicani juniores*, bajo el *magister equitum* en la Galia.
 14. *Tertiani* } Parte bajo el conde de Iliria,
 15. *Tertia Herculea*. } y parte bajo el de África.
 16. *Lancearii Gallicani Honoriani*, bajo el *magister equitum* en Galia.
 17. *Propugnatores juniores*, bajo el conde de África.
 18. *Legio secunda britanica* }
 19. *Septimani juniores* } Bajo el *magister equitum* en Galia.
 20. *Præsichantes* }
 21. *Ursarienses* }
 22. *Cortoriacenses* }
 23. *Germaniacenses* }
 24. *Honoriani felices Gallicani*. }
 25. *Tertia Julia Alpina*, bajo el conde de Italia.
 26. *Prima Flavia Pacis*, bajo el *magister equitum* de Galia.
 27. *Secunda Flavia Virtutis* }
 28. *Tertia Flavia Salutis*. } Asi llamadas de *Pax Julia, Virtus, Salus Julia*, ciudades todas de España. } Bajo el *magister peditum*.
 29. *Flavia victrix Constantina* }
 30. *Secunda Flavia Constantina*. }
 31. *Tertia Augustana*, bajo el conde de África.
 32. *Fortenses*, bajo el conde de España.

δ Diez y ocho legiones *pseudocomitatenses*.

1. *Prima Alpina*, bajo el conde de Italia.

2. *Secunda Julia Alpina*
 3. *Lancearii Lauriacenses* } Bajo el conde de Iliria.
 De *Lauriacum* en Iliria }
 4. *Lancearii comagenenses* }
 5. *Taurunenses*. }
 De *Taurunum*, en la Pannonia Inferior. } Bajo el *magister peditum*.
 6. *Antianenses* }
 De Ancio en Tracia. }
 7. *Pontinenses*, bajo el conde de Italia.
 8. *Prima Flavia Gallicana Constantia* }
 9. *Martenses* ó *Marteni*, originarios de Babilonia. } Bajo el *magister equitum* en Galia.
 10. *Abrincatani*, bajo el *magister peditum*. Acaso de los *Abriugavi*, Galos.
 11. *Defensores seniores*
 12. *Mauri Osismiaci* } Bajo el *magister equitum* de los Galos.
 Estacionados entre los Osismos en Galia }
 13. *Prima Flavia Metis* }
 De Metz. }
 14. *Superventores juniores*
 15. *Constantiaci*, bajo el conde de África.
 16. *Corniacenses* } Bajo el *magister equitum* en Galia.
 17. *Septimani* }
 18. *Romanenses*. }

ε. Había además otros cuerpos de tropas en la Galia, en España y en Italia, no comprendidos entre los anteriores. La *Noticia* los enumera después de los condes y duques diciendo que estaban bajo las órdenes del *magister peditum in presenti*, de donde se deduce que no estaban al mando de condes y duques, sino que recibían las órdenes de los *magistri militum*, ó solo del *magister peditum*.

I. En Italia.

- a. En Venecia.
 1. El prefecto de la flota de Aquilea. Creada por Augusto después de la batalla de Accio.
 2. Varios cuerpos de Sármatas.
 b. En la Flaminia.
 1. El *praefectus militum juniorum italicorum*. Acuartelados en Rávena.
 2. El prefecto de la escuadra de Rávena. Creada por Augusto.
 c. En la Emilia.
 Varios cuerpos de Sármatas.
 d. En la Liguria.
 1. El prefecto de la escuadrilla del lago de Como.
 2. Un cuerpo de Sármatas.
 e. En Campania.
 El prefecto de la escuadra de Miseno. Creada por Augusto.
 f. En la Apulia y la Calabria.
 Un cuerpo de Sármatas.
 g. En Lucania.
 Un cuerpo de Sármatas.

II. En Galia.

- a. En las costas del Mediterráneo.
 1. El prefecto de la escuadrilla del Ródano. Residente en Viena y Arles.
 2. *Praefectus classis barcariorum Ebroduni Sabaudia*. En el lago de Ginebra y Ródano.
 3. *Praefectus militum musulariorum Massilia Græcorum*. Así llamados de cierta máquina de guerra.
 4. El tribuno de la primera cohorte flaviana. Acantonada en Calarona en Saboya.
 b. En la Novempopulania (la Gascuña). El tribuno de la cohorte novempopulana. Residia en *Lapurdum* (Bayona).
 c. En la Viennense.
 Un cuerpo de Sármatas en el país de los Segalannos (en Valencia).
 d. En la Primera Leonense.
 1. El prefecto de la flotilla del Araris (Saona). Estacionada en *Caballodunum* (Châlons-sur-Saône).
 2. Un cuerpo de Sármatas en Autun.
 e. En la Leonense Sennoniana.
 1. Prefecto de la escuadrilla de los Andrecianos. Estacionada en París.
 2. *Praefectus Latorum Teutoniarum*. Residente en *Carnutum* en los Sennones; acaso Châtres.
 f. En la Segunda Leonense.
Praefectus Latorum Batavorum et gentilium Suevorum. En Bayeux y Contáncas.
 g. En la Tercera Leonense.
 1. *Praefectus Latorum gentilium Suevorum*. En Mans.
 2. *Praefectus Latorum Francorum*. En Rénes.
 h. En la Primera Bélgica.
 1. *Praefectus Latorum Lingonensium*. Esparcidos por las provincias.
 2. *Praefectus Latorum Astorum*. En *Epsum* en el camino de Reims á Tréveris.
 I. En la Segunda Bélgica.
 1. *Praefectus Latorum Nerviorum*. En *Fanum Martis*.
 2. *Praefectus Latorum Batavorum Nemetacensium*. En Arras.
 3. *Praefectus Latorum Batavorum Contraginesium*. En *Noviomagus* junto á Reims.
 4. *Praefectus Latorum gentilium*. En Reims y Senlis.
 5. Un cuerpo de Sármatas. En París y Chorus, riachuelo de Belgica.
 6. Otro cuerpo. En la Picardía.
 m. En la Segunda Germania.
Praefectus Latorum Lagentium. En Tóngres.
 n. En la Primera Aquitania.
Praefectus Latorum gentilium Suevorum. En la Auvernia.
 o. En la Segunda Aquitania.
Praefectus Sarmatarum et Taisalorum gentilium. En Poitiers.

III. En España.

- a. En la Galicia.
 1. La legion *Septima Gemina*

- En Leon que tomó justamente su nombre de esta.
 2. Un tribuno de la segunda cohorte de la legion Flavia Pacaciana. En *Petaonium*.
 3. Un tribuno de la segunda cohorte gálica. *Ad cohortem gallicam?*
 4. Un tribuno de la cohorte lucense. En *Lucus Augusti* (Lugo).
 5. Un tribuno de la cohorte celtibera. En *Juliobriga*.
 b. En la Tarraconense.
 Un tribuno de la primera cohorte gálica. En *Velega?*

IV. MAGISTER EQUITUM IN PRESENTI.

Componian su caballería.

α. Nueve *vexillationes palatiae*.

1. *Comites seniores*
 2. *Equites promoti seniores* } Bajo el conde de Italia.
 3. *Brachati seniores*. }
 4. *Equites Batavi seniores*, bajo el *magister equitum* de la Galia.
 5. *Cornuti seniores*, bajo el conde de Italia.
 6. *Cornuti juniores* } Bajo el *magister equitum* de la Galia.
 7. *Comites Alani*. }
 8. *Batavi juniores* }
 9. *Equites comitatenses Valentinianenses juniores*. } Bajo el conde de Italia.

β. Treinta y dos *vexillationes comitatenses*.

1. *Armigeri*
 2. *Prima Gallica* } Bajo el *magister equitum*
 3. *Octavii Dalmatae* } de la Galia.
 4. *Mauri alites*. }
 5. *Taisali juniores*, bajo el conde de Bretaña.
 6. *Passerentiani*. Acaso de Passera, ciudad de Siria.
 7. *Honoriaci seniores*.
 8. *Mauri feroces*, bajo el conde de Italia.
 9. *Constantiaci feroces*, bajo el *magister equitum* de Galia.
 10. *Scutarii*
 11. *Sublesiani Africani* } Bajo el conde de África.
 12. *Marcomanni* }
 13. *Armigeri seniores* }
 14. *Sagittarii club norii* }
 15. — *Parthi seniores*. }
 16. *Primi* }
 17. *Secundi* } *sagittarii*
 18. *Terti* }
 19. *Quarti* }
 20. *Sagittarii Parthi juniores* }
 21. *Cetrati seniores* } Bajo el conde de África.
 22. *Comites juniores* }
 23. *Promoti juniores* }
 24. *Sagittarii juniores* }
 25. *Cetrati juniores* }
 26. *Honoriani juniores* }
 27. *Armigeri juniores* }
 28. *Secundi scutarii juniores* }
 29. *Stablesiani italiciani*. }
 30. *Sagittarii Cordueni*, bajo el conde de Tingitana.
 31. *Sagittarii seniores*, bajo el conde de Iliria.
 32. *Cuneus equitum promotorum*. Las fuerzas del imperio de Occidente pueden valuarse del siguiente modo :

62 legiones.	62,000 hombres.
65 cuerpos auxiliares.	6,300 »
Tropas fronterizas no dependientes de los duques.	30,000 »
41 vexillationes de caballería.	8,300 »
18 flotas	60,000 »
Total.	166,800

V. MAGISTER EQUITUM PER GALLIAS.

Parece que dependía de los dos precedentes, que le suministraban parte de sus tropas; á saber, el *magister peditum*, una legion palatina, once *comitatenses*, nueve *pseudocomitatenses*, y diez y siete *auxilia*, y el *magister equitum*, tres *vexillationes palatinæ*, y siete *comitatenses*. Pero tenía además otras tropas, que solo de él dependían. Aunque mandaba mas infantes que caballos, llamábase sin embargo *magister equitum*, acaso porque tenía muy poca infantería suya propia.

Las tropas que no le eran suministradas por los dos *magistri* eran:

a. Infantería.

1. *Balistarum*.
 2. *Defensores juniores*.
 3. *Garronenses*.
 4. *Andereniciani*.
 5. *Acincenses*.
 6. *Cursarienses juniores*.
 7. *Nusmagenses*.
 8. *Insidiatores*.
 9. *Tricesiniani*.
 10. *Abulci*.
 11. *Exploratores*.
- Y otras desconocidas.
1. *Brachati juniores*.
 2. *Primi gallicani*.

β. Caballería.

VI. PRÆPOSITUS SACRI CUBICULI.

Véase en el imperio de Oriente.

II. MAGISTER OFFICIORUM.

Id. En vez de ocho escuelas, dirigía solo seis, con el nombre de *sactariorum prima* y *secunda*, *armaturarum seniorum*, *gentilium seniorum*, *scutariorum tertia*, y *agentum in rebus*. En cuanto á las fábricas variaban completamente.

Fábricas de armas imperiales administradas por el *magister officiorum*.

α. En Iliria:

1. En Sirmio, para toda clase de armas.
2. en Acinco, de escudos.
3. en *Cornutum*, de id.
4. en *Lauriacum*, de escudos.
5. en Salona, de yelmos, corazas, etc.

β. En Italia:

1. En Concordia, de flechas.

2. en Verona, de escudos y armas.
3. en Mantua, de corazas.
4. en Cremona, de escudos.
5. en Pavia, de arcos.
6. en Luca, de espadas.

γ. En Galia:

1. En *Argentoratum* (Estrasburgo), de toda clase de armas.
2. en *Matiscona* (Macon), de flechas.
3. en Autun, de corazas.
4. en Soissons, de escudos, ballestas y lorigas.
5. en Reims, de espadas.
6. en Tréveris, de escudos.
7. en id., de ballestas.
8. en Amiens, de espadas y escudos.

VIII. QUÆSTOR SACRI PALATH.

Á lo que dijimos al hablar del Constatinopolitano, añadiremos que el de Occidente no tenía á su cargo el *laterculum minus*, ó sea las tropas fronterizas, que dependían de los *magistri peditum et equitum*:

IX. COMES SACRARUM LARGITIONUM.

Como el de Oriente, sin mas que alguna diferencia en sus subalternos, á saber:

a. Seis condes.

1. *Comes largitionum per Illyrium*.
En vez de uno por diócesis, como en Oriente, aquí encontramos solamente tres, y al mismo tiempo mayor número de *rationales* para el mismo oficio.
2. *Comes vestiarii*.
3. *Comes auri*.
4. *Comes largitionum italicianarum*.
5. *Comes largitionum titulorum per Africam*.
6. *Comes commerciorum per Illyricum*.

β. Once *rationales summarum*.

Llamábanse también *procuratores* y revisaban las cuentas de las contribuciones en las provincias.

1. *Rationales Pannoniæ Secundæ, Dalmatiæ, et Suaviæ*.
2. *Rationales Pannoniæ Primæ et Valeriæ, Norici mediterranei et ripensis*.
3. *Rationales Italia*.
4. *Rationales urbis Romæ*.
5. *Rationales trium provinciarum*, es decir, Sicilia, Cerdeña y Córcega.
6. *Rationales Africa*.
7. *Rationales Numidiæ*.
8. *Rationales Hispaniæ*, es decir, de la parte de allá del Ebro.
9. *Rationales quinque provinciarum*, es decir, de la parte de acá del Ebro, con las cinco provincias cartaginenses, Lusitania, Galicia, Pá-tica y Tingitana.
10. *Rationales Galliarum*.
11. *Rationales Britanniæ*.

γ. Doce *præpositi thesaurorum*.

No sabemos cuántos había en Oriente,

en Occidente había uno para cada uno de los depósitos generales del imperio, á saber:

1. En Salona, en Dalmacia.
2. en Sciscia (Sissek), en Savia.
3. en Sabaria, en la Pannonia Primera.
4. en Aquilea.
Esta se llamaba también *Roma Secunda. Romana, Romantiana*.
5. en Milan.
6. en Roma.
7. en *Augusta Vindelicorum* (Augusto).
8. en la Galia Leonense.
9. en Arles.
10. en Nimes.
11. en Tréveris.
12. El *præpositus thesaurorum augustensium*, en Bretaña.

δ. Seis *procuratores monetæ*.

1. En Scisci.
2. en Aquilea.
3. en Roma.
4. en Lyon.
5. en Arles.
6. en Tréveris.

ε. Quince *procuratores gynæciorum*.

1. en Bassiana (Sabacz).
Fué trasportada á este punto desde Salona, por las correrías de los Bárbaros.
2. en Sirmio.
3. en Salona.
4. en Aquilea.
5. en Milan.
6. en Roma.
7. en Canosa.
8. en Cartago de África.
9. en Arles.
10. en Lyon.
11. en Reims.
12. en Tournay.
13. en Tréveris.
14. en Autun.
15. el *gynæcium dremense*, en Bretaña.

ζ. Dos *procuratores linificii*.

Para fabricar las telas por cuenta del emperador.

1. En Viena. — 2. en Rávena.

η. Nueve *procuratores baphiorum*.

1. En Tarento.
2. en Salona.
3. *Baphium Cissense*, en Venecia é Istria.
4. en Siracusa.
5. en África.
6. en la isla de Girbo, perteneciente á la Tripolitana.
7. en las islas Baleares.
8. en Tolon.
9. en Narbona.

θ. Tres *præpositi brambariciorum*.

Barbaricarii, y por corrupcion *brambaricarii*, eran los que elaboraban objetos preciosos con oro é hilo de oro, para decorar los vasos de plata y las armas.

Los emperadores tenían tres fábricas.

1. En Arles. — 2. en Reims. — 3. en Tréveris.

ι. Cinco *præpositi bastagarum*.

1. *Præpositi bastagæ primæ orientalis* (et *quartæ*).
2. — — — *secundæ* (et *tertiæ*).
3. — — — *tertiæ*.
4. — — — *quartæ*.

Cuatro veces el año se trasportaban al Occidente las mercancías de las Indias y del Oriente en general; y cada expedicion iba á las órdenes de un jefe particular. Las palabras que intercalamos es lo mas probable que estén techadas.

5. *Præpositi bastagæ primæ Gallicanorum et quartæ*. Parece que debe haber algun vacío en el manuscrito.

X. COMES RERUM PRIVATORUM.

Dependían de él:

α. Dos condes.

1. *Comes rerum privatarum*.
De tercer grado, y vicario del conde ilustre, pagaba los salarios y asignaciones.
2. *Comes Gildoniaci patrimonii*.
Derrotado Gildon, Honorio confiscó sus bienes y los de sus parciales, y los dió á un administrador particular.

β. Once *rationales*:

1. En Iliria.
2. } En Italia.
3. }
4. en Roma, llamado *Rationalis rerum privatarum per urbem Romam et suburbicanas regiones cum parte Faustinae*.
Llamábanse *suburbicariae* las provincias del Piceno y la Toscana; *pars Faustinae* era la herencia que á los emperadores dejó una llamada Faustina, acaso la mujer de Constanzo.
5. en Sicilia.
6. en África.
7. en la España Citerior.
8. en las Galias.
9. en las cinco provincias de la España Ulterior.
10. en Bretaña.
11. *Rationalis rei privatorum fundorum domus divinae per Africam*.
Administraba los *prædia tamioca* así llamados, y cuya renta servía para la manutencion de la casa imperial.

γ. Diez *procuratores*.

Los *rationales* tenían á su cargo las cuentas; los *procuratores* la recaudacion.

1. En Sicilia.
2. en la Apulia y la Calabria.
Administraba el monte llamado el *Saltus caniniacensis*.
3. *Præpositi rei privatae per Sequanicam et Germaniam Primam*.
4. en Dalmacia.
5. en Savia.
6. en Italia.
7. en Roma.
8. en las regiones urbicarias.